

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

AÑO VIII

SUSCRIPCIÓN.—En la capital UNA peseta a mes.
Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 5 céntimos.
Atrasados, 10.

MURCIA 22 DE JUNIO DE 1893

DOMICILIO.—Redacción y Administración, Plaza de los Apóstoles, número 20.—No se devuelven originales. N.º 2025

ECOS

Estamos ya cosa de un mes, entretenidos en si Gamazo transige ó no.

El telégrafo, en sus diarias noticias, sigue marcando estas oscilaciones de la vida ministerial y hasta los aficionados á la política están ya cansados de preguntar cuando y como se resuelve la crisis, y seguramente concluirán por mostrarse indiferentes.

—Que se resuelva como quieran— dicen muchos, hastiados de que en tanto transige Gamazo, como se muestra intransigente.

Los petardos de Madrid han causado penosa impresión en la opinion pública.

El exterminio anónimo es lo más cobarde y lo más vil que puede ofrecer la criminalidad.

En este pueblo hidalgo, en donde tanto repugna la alevosia, el petardo promueve las mayores protestas de indignacion.

Si el anarquista no fuera un imbecil ó un loco, creemos que sin esperar á formacion de causa, tienen derecho los ciudadanos á matarlo como un perro rabioso.

Por que quien profesa la destruccion por sistema, como la fiera, no se coloca dentro de la condicion sociológica de los hombres; y el lobo, el tigre ó la hiena, no pueden pretender que para librarse de ellos, se tenga que formar un sumario, con todos los demás trámites que las leyes determinan.

El petardista, cuando coloca un explosivo, no sabe si con él puede matar á su madre ó á sus hijos, y con esto se dice todo. Es cobarde y es fiera: hay que tratarle como animal dañino, sin escribir una letra.

El mercado de hoy, ha tenido alguna animacion.

Los calores aumentan, y ya que Dios nos vá librando de una plaga epidémica, bueno es ayudarnos con medidas de precaucion.

Fiestas en el barrio de San Juan

He aquí el programa de las que se celebrarán.

Al toque del alba de mañana, gran alboradá y músicas por las calles de la feligresia, disparándose multitud de voladores durante la carrera.

Por la tarde á las 5 y media, solemnes vísperas en el templo de San Juan y por la noche de 9 á 11, tocarán dos bandas de música en la calle de la Gloria y en la Plaza de la parroquia.

El día 24 á las 9 de la mañana, funcion de iglesia en la que predicará el Párroco de la misma Don Pascual Miñano, Misionero apostólico y Predicador de S. M. Por la tarde á las 5 habrá tambien sermón que está á cargo del Coadjutor de dicha Parroquia D. José Sanchez Yagüe.

Y como fin de fiesta, por la noche y á las mismas horas y sitios que en la anterior, las bandas de la Misericordia Municipal, y ejecutarán escogidas piezas, y á las once se quemará una bonita y modesta fachada de fuegos artificiales en la Plaza de San Juan por el renombrado pirotécnico de Orihuela, habitante en la actualidad en la Puerta de Orihuela, Don Antonio Cañete.

Arcos, iluminaciones, colgaduras y sillas en abundancia.

EL CRIMEN DE ELEUTERIO

Desde las primeras horas de la mañana, Dolores Molina estaba peinada y vestida en la cárcel, preparándose para asistir al juicio. Ella se mostraba alegre y expansiva; su esposo y su padre estaban cabizbajos y pensativos.

A las siete y media de la mañana, llegó la guardia civil que habia de conducirlos á la cárcel. Dolores ha hablado con los guardias.

Ha preguntado varias veces si venia una tartana para llevarlos al juicio, y en vista de que era la hora precisa y el carruaje no llegaba, la guardia civil los ha conducido á pié.

Un gentío, no tan numeroso como el de ayer, los seguia, haciendo comentarios.

La gente está algo tranquilizada, con la confianza que inspira el Jurado que ha de juzgar.

La guardia civil ha conducido á varios presos que tienen que declarar como testigos.

En el Ayuntamiento

Al llegar los procesados al Ayuntamiento, la muchedumbre invadía completamente el edificio.

La guardia civil ha tenido que despejarlo, consiguiéndolo con muchos esfuerzos.

La avidez de la gente por presenciar el juicio es extraordinaria.

Comienza el juicio

A las ocho y cuarenta y cinco se constituye el tribunal.

Los procesados ocupan, su puesto; al Ortuño y al Molina que estaban esposados, se les quitan las esposas, por orden del Sr. Presidente.

Continúa la prueba testifical.

Pedro Gonzalez Nicolás

No comparece, por haber fallecido. A instancia del Fiscal se leyó su declaración. En ella dijo que Eleuterio le habia manifestado que la Dolores le buscaba en su habitacion, haciéndole caricias, y que observó que aquella, antes de sus relaciones íntimas con él, no se encontraba como las mujeres solteras cuando son honradas.

Ricardo de los Rios

Le interroga el fiscal.

—¿Tenia V. amistad con Eleuterio?

—Sí señor; muy íntima.

—¿Qué sabe V. de las relaciones íntimas que pudieron tener Dolores y Eleuterio?

—No puedo afirmar en absoluto esas relaciones, porque yo no he presenciado ciertos actos.

—¿Esas relaciones sospecha que fueran ilícitas?

—No señor.

—¿Le dijo algo Eleuterio sobre esas relaciones?

—Me dijo que Dolores habia sido despedida por su tío Salvador, á consecuencia de tener con él esas relaciones.

—¿Que conducta observaba la Dolores casa de Salvador Molina?

—No lo puedo precisar.

Advierte el fiscal que se contradice este testigo, con la declaración que prestó en el sumario; pide que se lea y en ella resulta contradicción, pues dijo que existían las relaciones ilícitas.

Le interroga el Sr. Presidente.

—¿Recuerda V. bien lo que declaró ante el juez?

—Sí señor; dije que Eleuterio me manifestó que tenia una cita con una mujer. Le pregunté que quien era esa mujer, con el fin de darle algun consejo, y me contestó que era con una persona de su confianza, guiñándome el ojo, como dándome

me á entender que luego me diría quien era.

Pregunta el Fiscal.

—¿Recuerda V. si ha dicho que Eleuterio y Dolores hicieron uso matrimonial?

—No lo recuerdo.

—¿Que conducta observaba la Dolores?

—Era poco correcta.

Interroga el acusador privado.

—¿Cuando le dijo Eleuterio que tenia la cita?

—En la mañana del día del crimen, y á cosa de las diez de la misma, me dijo que tenia una cita. Por la tarde me preguntó el Eleuterio si yo sabia donde habia una casa para tener la cita; y despues me dijo que yo no le hacia falta la casa.

Interroga el letrado defensor.

—¿Recuerda bien el testigo la conducta de Eleuterio y Dolores?

—La de los dos era sospechosa.

Manuela Alonso Soler

Era la novia de Eleuterio.

No comparece por haber equivocado su nombre en la citacion.

Se lee su declaración en la que dijo que era novia de Eleuterio; que con él iba á contraer matrimonio; y que un día, habiéndole Eleuterio de lo malas que eran las mujeres, le dijo que una mujer casada le perseguia.

Andrés Romero Clemente

Le pregunta el Fiscal.

—¿Acompañó V. á Eleuterio casa de Dolores?

—Sí señor; le acompañé á tomar medida de un colchon, en union de Antonio Martinez.

Pregunta la defensa.

—¿Qué ocurrió cuando fueron Vds. casa de la Dolores?

—Al llegar nosotros, la Dolores llamó á su marido y le preguntó si él habia mandado que tomaran la medida para el colchon, y el marido contestó que nó.

—¿Y qué dijo Eleuterio?

—Dijo, que le habian mandado razon para que viniera, con un mendigo de Espinardo que le llevó el recado.

Francisco Garcia Gonzalez

Pregunta el Presidente.

—¿Ha estado V. procesado?

—Sí señor; por haber dado unos palos.

—¿Donde estaba V. al oscurecer del día 29 de Marzo en que se cometió el crimen?

—Estaba con Miguel Zaragoza y Concepcion Lopez, casa de Ortuño.

—¿Qué ocurrió?

—Que nos marchamos, poco despues de oscurecer, por que Dolores y su marido se marcharon á buscar á un hijastro.

—¿Qué tiempo hacia aquella noche?

—No lo recuerdo.

—¿Vive V. cerca de casa de Ortuño?

—Sí señor.

Pregunta el acusador.

—¿Habia carro alguno en la puerta de la casa de Ortuño.

—No lo recuerdo.

Hace la defensa la misma pregunta y contesta en igual sentido.

Miguel Zaragoza

Le interroga el Presidente.

—¿Es V. pariente de los procesados?

—Sí señor; cuñado de Juan Ortuño.

Le pregunta el Fiscal.

—¿Estuvo V. la noche que se cometió el crimen, en la casa de Ortuño?

—Sí señor; estuve al oscurecer.

—¿A que hora se marchó V?

—A cosa de las siete y media.

—¿Visitaba V. con frecuencia la casa de Ortuño?

—Sí señor.

—¿Donde tenia Ortuño la costumbre de poner el carro?

—En la esquina de su casa.

—¿Vió V. el carro aquella noche?

—No señor.

Le interroga el defensor.

—¿No puede V. asegurar si estaba ó no el carro?

—No señor.

Le interroga el fiscal.

—¿Es cierto que no vió V. el carro aquella noche?

—No señor.

Concepcion Lopez.

Le interroga el Presidente.

—¿Es V. vecina de los procesados?

—Sí señor.

—¿Es V. casada?

—Sí señor.

Le pregunta el Fiscal.

—¿Estuvo V. en la casa de Ortuño la noche que se cometió el crimen?

—Estuve al oscurecer.

—¿Recuerda V. á que hora se marchó?

—A eso de las siete y media.

—¿Visitaba V. la casa de Ortuño?

—Sí señor.

—¿En que sitio acostumbraba Ortuño á colocar el carro?

—En la esquina de su casa.

—¿Vió V. el carro aquella noche?

—Yo creo que sí.

Le interroga el acusador privado.

—¿Hay mucha distancia desde la casa de V. á la de Ortuño?

—Entre las dos están el camino y un bancal.

—¿Pueden oirse desde su casa las voces que den en la de Ortuño?

—No señor.

Antonio Martinez Medina

Le interroga el Fiscal.

—¿Conocía V. á Eleuterio?

—Sí señor.

—¿Es cierto que la acompañó V. el domingo antes de su muerte para ir á la casa de Dolores Molina?

—Sí señor.

—¿Y con que objeto fueron Vds.?

—El objeto era el de que Eleuterio tomara medida de un colchon en la casa de Dolores.

—¿Sabia Eleuterio donde Dolores vivia?

—No señor. Para ir á la casa de Dolores, fuimos antes á preguntar donde vivia á la casa de su padre.

—¿Notó V. algo de particular en casa de Dolores?

—Sí señor. A esta parece que le sentó mal el venos.

Le interroga el acusador privado.

—¿Puede V. explicar la causa de por qué á la Dolores, le contrarió el verles á Vds.?

—No sé á que atribuirlo.

Le pregunta la defensa.

—¿Estaba en su casa Ortuño?

—No señor, lo mandó llamar la Dolores.

Interroga el Presidente.

—¿Quién llevó la razon á Eleuterio para que fuera á casa de Dolores?

—Un mendigo de Espinardo.

Pregunta el acusador privado.

—¿Recuerda V. si Ortuño se extrañó de la presencia de Eleuterio?

—No se extrañó; dijo sencillamente que no habia llamado á nadie para tomar medida del colchon.

Ginés Ortuño Zambudio

Es hermano del procesado Juan, y hace uso del derecho que tiene para no de-

